

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Neuquén*

**ORDENANZA N° 14421.-**

**VISTO:**

El Expediente N° OE-5191-M-2022; y

**CONSIDERANDO:**

Que el citado expediente tiene como finalidad adaptar la metodología para la determinación de los costos totales por kilómetros para el nuevo Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén.

Que, mediante la Ordenanza N° 11641 y sus modificatorias, se establece el Marco Regulatorio el Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén, mediante el cual en su Artículo 48°) establece que "Los prestadores deberán aplicar el Cuadro Tarifario que establezca la Municipalidad. En el caso del servicio básico de transporte masivo urbano de pasajeros se determinará el valor de la tarifa básica (VTB), más allá de los posibles seccionados y/o tarifas especiales..."; y en su Artículo 49°) precepta que "para la fijación de los cuadros tarifarios se tendrá en cuenta los costos de explotación de los servicios, contemplando una utilidad razonable en relación al capital invertido por los prestadores".

Que mediante la Ordenanza N° 11844 se aprueba una metodología para la determinación de los costos totales por kilómetros para el Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén, durante el plazo de duración de la concesión del servicio.

Que, asimismo, mediante la Ordenanza N° 13374, se modifica el Artículo 3°) de la ordenanza mencionada precedentemente, estableciéndose que "El Órgano Ejecutivo Municipal, verificada la variación porcentual antes referida, procederá a valorizar la Estructura de Costos y establecer el nuevo Cuadro Tarifario a los fines de establecer el equilibrio entre ingresos y costos de acuerdo a las modificaciones previstas en los Incisos a), b), c), d), e), f) y g) y mismo alcance (irretroactividad). La nueva Estructura de Costos y Cuadro Tarifario serán elevados al Concejo Deliberante para la toma de conocimiento".

Que por el Artículo 7°) de la Ordenanza N° 13374 se eximió del cobro del canon y demás prestaciones dinerarias a que estaba obligada la concesionaria como consecuencia de la prestación del servicio.

Que, ante un próximo llamado a licitación, resulta necesario redefinir los ítems y las variables de actualización de la Estructura de Costos, a fin de propiciar la adaptación de la valorización de la misma a los requerimientos del nuevo sistema y su actualización periódica, a efectos de procurar el mantenimiento del equilibrio de la ecuación económica- financiera de la o las empresas que resulten concesionarias o prestadoras del servicio, ante cambios en el contexto económico, político y social.

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Neuquén*

Que, atento a lo expuesto, corresponde facultar al Órgano Ejecutivo Municipal a eximir anualmente del o los tributos municipales que forman parte de la Estructura de Costos aprobada en Anexo I de la presente ordenanza, a que esté obligada la o las empresas como consecuencia de la prestación del servicio concesionado, al momento de valorizar la Estructura de Costos, a los efectos de propiciar el equilibrio entre ingresos y costos del sistema del Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén.

Que, en virtud de las propuestas de adecuación abordadas, es pertinente legislativamente establecer una ordenanza que fije una nueva metodología para la determinación de los costos totales por kilómetros para el nuevo Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén.

Que la Comisión Interna de Servicios Públicos emitió su Despacho N° 012/2022, dictaminando aprobar el proyecto de Ordenanza que se adjunta, el cual fue tratado y aprobado por mayoría en la Sesión Especial N° 03/2022 del día 14 de septiembre del corriente año.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º, Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN  
SANCIONA LA SIGUIENTE  
ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º):** APRUÉBASE la metodología para la determinación de los costos totales por kilómetros para el Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén, para el plazo de duración de la concesión del servicio según el detalle que se adjunta en el Anexo I y Anexo II de Variables de Actualización, que forman parte de la presente ordenanza.-

**ARTÍCULO 2º):** DETERMÍNASE como ingresos del Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la ciudad de Neuquén, para el plazo de duración de la concesión del servicio el que surja de:

- a) Los Pasajeros de las secciones, abonos, franquicias, determinadas en el sistema por la tarifa vigente para la o las empresas de transporte.
- b) Los subsidios nacionales, provinciales o municipales actuales o futuros que perciban directa o indirectamente la o las empresas.
- c) Cualquier asignación directa o indirecta de fondos que perciban o beneficien a la o las empresas por razón de la prestación del Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén.

La cantidad de pasajeros es la que surge de los reportes suministrados por la Empresa del Servicio de Cobro, Pago y Expendio de Pasajes y Abonos del Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén o cualquier otra fuente que la reemplace. Los subsidios u otra asignación directa o indirecta de fondos serán los que surgen de normas que los crean o modifiquen.

La metodología para el Cuadro Tarifario procurará el equilibrio entre los ingresos y costos.-

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Neuquén*

**ARTÍCULO 3º):** El Órgano Ejecutivo Municipal actualizará y aprobará anualmente, en el mes de enero de cada año, la valorización de la Estructura de Costos, conforme la metodología aprobada en el Artículo 1º) de la presente ordenanza, debiendo comunicar la nueva valorización al Concejo Deliberante, a fin de que tome conocimiento.

Se actualizarán los costos de cada ítem que la componen, a partir del primer año contado desde el inicio de la concesión.

Cuando el Órgano Ejecutivo Municipal, al valorizar la Estructura de Costos, verifique alteraciones en el equilibrio entre ingresos y costos, siempre y cuando dicho desequilibrio no haya sido previsto por la o las empresas al formular su oferta, podrán surgir conjunta o indistintamente:

- a) Modificaciones tarifarias.
- b) Modificaciones en los costos.
- c) Modificaciones en los kilómetros.
- d) Modificaciones en los ingresos
- e) Modificaciones derivadas de la aplicación del cumplimiento del Marco Regulatorio del Transporte.
- f) Subsidio estatal.
- g) Eximición del o los tributos municipales que forman parte de la Estructura de Costos.

Las modificaciones a las que hubiere lugar, a fin de procurar mantener el equilibrio en la ecuación económica y costos, tendrán efecto únicamente para el período analizado, sin efectos retroactivos.

Asimismo, en el caso que los costos o los ingresos del sistema presentaran una variación superior al 10% (diez por ciento) respecto a la última actualización, las empresas concesionarias y prestadoras del Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén, elevarán a la Autoridad de Aplicación el pedido de revisión de actualización de la Estructura de Costos.

El Órgano Ejecutivo Municipal, analizará la solicitud de revisión y de verificar la variación porcentual antes referida, procederá a valorizar la Estructura de Costos y establecer el nuevo Cuadro Tarifario a los fines de establecer el equilibrio entre ingresos y costos de acuerdo a las modificaciones previstas en los Incisos a), b), c), d), e), f), g) y mismo alcance (irretroactividad).

La nueva valorización de la Estructura de Costos y Cuadro Tarifario serán elevados al Concejo Deliberante para la toma de conocimiento.-

**ARTÍCULO 4º):** La metodología para la determinación de los costos totales por kilómetros para el Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén, aprobada en el Artículo 1º) de la presente ordenanza, podrá ser modificada en función de los cambios económicos, fiscales, tecnológicos, operativos y técnicos. Dichas modificaciones deberán ser fundadas por la Autoridad de Aplicación y elevadas al Concejo Deliberante para su aprobación.-

**ARTÍCULO 5º):** El Órgano Ejecutivo Municipal deberá informar al Concejo Deliberante, de manera semestral, la aplicación de subsidios de origen nacional, provincial y municipal al Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén, como así también la determinación de la tarifa técnica.-

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Neuquén*

**ARTÍCULO 6°):** AUTORIZASE al Órgano Ejecutivo Municipal, al momento de la aprobación de la valorización de la Estructura de Costos, a eximir del o los tributos municipales que forman parte de dicha estructura, para el Ejercicio Fiscal en que se aplique la misma, conforme el Anexo I de la presente ordenanza, a la o las empresas concesionarias y permisionarias del Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén, desde el inicio de la contratación.-

**ARTÍCULO 7°):** DERÓGANSE las Ordenanzas N° 11844 y 13374.-

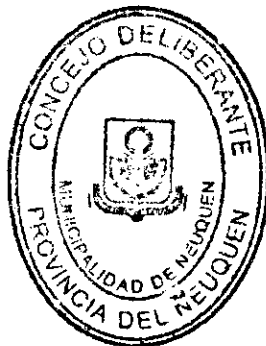
**ARTÍCULO 8°):** COMUNÍQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN; A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (Expediente N° OE-5191-M-2022).-

ES COPIA  
am

FDO.: ARGUMERO  
CLOSS

Dr. Federico Augusto Closs  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



Ordenanza Municipal N°	14421	12022
Promulgada por Decreto N°	0907	12022
Expte. N°	OE-5191-M-2022	
Obs.:		

# ANEXO I

## ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

REMUNERACIONES		
1	Personal de Conducción	X1
2	Personal de Apoyo	X2
3	Personal Administrativo	X3
4	Personal de Trafico	X4

AMORTIZACIONES		
5	Amortización de Material Rodante	X5
6	Amortización Equipamiento Gestión de Flota	X6
7	Amortización de Inmuebles	X7

COSTOS QUE DEPENDEN DE LAS UNIDADES		
8	Patentes	X8
9	Revisión Técnica	X9
10	Seguro de Unidades	X10
11	Prevision por Sinistros	X11
12	Lavados de Unidades	X12
13	Alquiler de Unidades	X13

COSTOS QUE DEPENDEN DE LOS KILOMETROS		
14	Combustible	X14
15	Lubricantes	X15
16	Neumáticos	X16
17	Filtros	X17
18	Reparación de Material Rodante	X18

GASTOS GENERALES		
19	Gastos Generales	X19

<b>COSTO DEL SERVICIO</b>	<b>SUMATORIA DE LOS ITEM 1 AL ITEM 19</b>
20	RENTABILIDAD X20

<b>COSTO POR KM ANTES DE IMPUESTOS =</b>	<b>COSTO SERVICIO + RENTABILIDAD</b>
--	--------------------------------------

IMPUESTOS, TASAS Y CANON		
21	Canon de la Concesión	X21
22	Licencia Comercial	X22
23	Ingresos Brutos	X23
24	Impuesto a los Debitos y Creditos Bancarios	X24

<b>COSTO TOTAL POR KILOMETRO ANTES DEL IVA</b>	<b>COSTO POR KM ANTES DE IMPUESTOS MAS IMPUESTOS, TASAS Y CANON.</b>
--	--

25	Impuesto al Valor Agregado	X25
----	----------------------------	-----

<b>COSTO TOTAL POR KILOMETRO = CTK</b>	<b>SUMATORIA ITEMS 1 AL 25</b>
--	--------------------------------

<b>COSTO TOTAL TARIFARIO POR PASAJERO = CT</b>	<b>CTK / (PE/KM)</b>
--	----------------------

ANEXO I  
ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

REMUNERACIONES

PERSONAL DE CONDUCCION

Denominación	Símbolo	Unidad
Meses del Año	M	meses
Personal de Conducción por vehículo	DV	Número
Salario Básico más antigüedad	SB	Pesos
Horas extras totales	HE	Número
Horas extras al 50%	HE50%	Número
Horas extras al 100%	HE100%	Número
Horas nocturnas	HN	Número
Horas extras al 50%	PHES0%	Pesos
Horas extras al 100%	PH100%	Pesos
Prædo Horas nocturnas	PHN	Pesos
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Pesos
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número
Kilómetros anuales por colectivo	KmApoc	Kilómetros
Prædo Uniformes del personal de conducción - neto de IVA -	PUnif	Pesos

ITEM 1	PERSONAL CONDUCCION POR KM- X1 -	$DV \times (M+1) \times (SB + (HE50\% \times PHES0\% + HE100\% \times PH100\% + HN \times PHN)) \times CS + CSnoR \times DV \times M \times CSnoR + PUnif \times DV \times KmApoc$
--------	----------------------------------	--

PERSONAL APOYO

Denominación	Símbolo	Unidad
Meses del Año	M	meses
Cantidad de Empleados Apoyo	DApoy	Número
Cantidad de Empleados nivel gerencial de Apoyo	DApoy G	Número
Cantidad de Empleados Apoyo Total	DTApoy	Número
Sumatoria de salarios personal de Apoyo con antigüedad	SApoy	Pesos
Sumatoria de salarios personal de Apoyo nivel gerencial con antigüedad	SApoy G	Pesos
Factor Horas Extras al 50% y Horas Nocturnas	HE y N Apoy	Número
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número
Sumas no remunerativas	CSnoR	Pesos
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número
Kilómetros anuales	KMA	Kilómetros
Prædo Uniformes del personal de apoyo - neto de IVA -	PUnif	Pesos

ITEM 2	PERSONAL DE APOYO POR KM - X2 -	$(M+1) \times SApoy \times HE \times N \times Apoy \times CS + M \times SApoy \times DTApoy \times CSnoR + (M+1) \times SApoy \times G \times CS + DApoy \times PUnif \times KMA$
--------	---------------------------------	---

ANEXO I  
ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

**PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Denominación	Símbolo	Unidad
Meses del Año	M	Meses
Cantidad de Empleados Administrativos	DAdm	Número
Cantidad de Empleados nivel gerencial de Administrativo	DAdm G	Número
Cantidad de Empleados Administrativos Total	DTAdm	Número
Cantidad de salarios personal de Administrativo con antigüedad	SAdm	Pesos
Sumatoria de salarios personal de Administrativo nivel gerencial con antigüedad	SAdm G	Pesos
Sumatoria de salarios personal de Administrativo nivel gerencial con antigüedad	HE y N Adm	Número
Factor Horas Extras al 50% al 100% y Horas Nocturnas	CS	Número
Cargas Sociales Salario Básico	SAdmR	Pesos
Sumas no Remunerativas	CSnoR	Número
Cargas Sociales sumas no remunerativas	KMA	Kilómetros
Sumas anuales	PUnif	Pesos
Precio Uniformes del personal administrativo - neto de IVA -		

<b>ITEM 3</b>	<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO POR KM - X3 -</b>	$(M+1) \times SAdm \times HE \times N \times Adm \times CS + M \times SAdmR \times Adm \times DTAdm \times CSnoR + (M+1) \times SAdm \times G \times (1+M) \times CS + DAdm \times PUnif$ KMA
---------------	--	--

**PERSONAL TRAFICO**

Denominación	Símbolo	Unidad
Meses del Año	M	Meses
Cantidad de Empleados de Trafico	DTraf	Número
Cantidad de Empleados nivel gerencial de Trafico	DTraf G	Número
Cantidad de Empleados de Trafico Total	DTraf	Número
Cantidad de salarios personal de Trafico con antigüedad	STraf	Pesos
Sumatoria de salarios personal de Trafico nivel gerencial con antigüedad	STraf G	Pesos
Sumatoria de salarios personal de Trafico nivel gerencial con antigüedad	HE y N Traf	Número
Factor Horas Extras al 50% al 100% y Horas Nocturnas	CS	Número
Cargas Sociales Salario Básico	STrafR	Pesos
Sumas no Remunerativas	CSnoR	Número
Cargas Sociales sumas no remunerativas	KMA	Kilómetros
Sumas anuales	PUnif	Pesos
Precio Uniformes del personal administrativo - neto de IVA -		

<b>ITEM 4</b>	<b>PERSONAL DE TRAFICO POR KM -X4 -</b>	$(M+1) \times STraf \times HE \times N \times Traf \times CS + M \times SAdmR \times Traf \times DTraf \times CSnoR + (M+1) \times STraf \times G \times (1+M) \times CS + DTraf \times PUnif$ KMA
---------------	---	---

ANEXO I  
ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

AMORTIZACIONES

AMORTIZACION DE MATERIAL RODANTE

Denominación	Simbolo	Unidad
Valor vehículo promedio Inversión - sin neumáticos - neto de IVA -	V vehic I	Pesos
Valor residual	VR	Pesos
Porcentaje amortizable	% Amort	%
Precedencia rampa para discapacitados - neto de IVA -	Id	Pesos
Años de amortización	n	Número
Tasa de intereses	i	Número
Cantidad de vehículos capital propio	Q Ko	Número
Kilómetros anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 5 AMORTIZACION DE MATERIAL RODANTE POR KM - X5 -

$$\frac{((V \text{ vehic I} - VR) \cdot Q \cdot (Kp + Id) \cdot i)}{(((1+i)^n - 1) \times KMA)}$$

AMORTIZACION DE EQUIPAMIENTO DE GESTION DE FLOTA

Denominación	Simbolo	Unidad
Costo de Inversión GPS, Cámaras y Botón de Pánico	C GPS	Pesos
Valor residual	VR	Pesos
Porcentaje amortizable	% Amort	%
Años de amortización	n	Número
Tasa de interés	i	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 6 AMORTIZACION DE EQUIPAMIENTO DE GESTION DE FLOTA POR KM - X6 -

$$\frac{((C \text{ GPS}) \cdot i)}{(((1+i)^n - 1) \times KMA)}$$

AMORTIZACION INMUEBLES

Denominación	Simbolo	Unidad
Valor de origen de nueva edificación - neto de IVA -	VOPIgva	Pesos
Valor de origen de infraestructura - neto de IVA -	VOInf	Pesos
Valor de origen lavadero - neto de IVA -	VOLav	Pesos
Valor de origen de edificio administración - neto de IVA -	VOAdm	Pesos
Valor de origen de edificio taller - neto de IVA -	VO Tall	Pesos
Vida útil edificio Inmuebles	n	cantidad
Tasa de intereses	i	cantidad
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 7 AMORTIZACION DE INMUEBLES POR KM - X7 -

$$\frac{(VOPIgva + VOInf + VOLav + VOAdm + VO Tall) \cdot i}{(((1+i)^n - 1) \times KMA)}$$



ANEXO 1  
 ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

COSTOS QUE DEPENDEN DE LAS UNIDADES

**PATENTES**

Denominación	Símbolo	Unidad
Costo de la patente anual vehículo modelo promedio	P Pre A	Pesos
Flecha Total (Incluida la de reserva)	FT	Número
Flecha Productiva	FP	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 8 PATENTE POR KM - X8 - (P Pre A x FT) KMA

**REVISION TECNICA**

Denominación	Símbolo	Unidad
Valor de la revisión técnica por vehículo - neto de IVA -	VRT	Pesos
Frecuencia por año	Frec. a	Cantidad
Flecha Total (Incluida la de reserva)	FT	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 9 REVISION TECNICA POR KM - X9 - (VRT x Frec. a x FT) KMA

**SEGUROS DE VEHICULOS**

Denominación	Símbolo	Unidad
Costo del seguro anual por vehículo con cobertura de Responsabilidad Civil (Incluye terceros transportados y no transportados), con franquicia - neto de IVA -	Pcto Seg	Pesos
Flecha Total (Incluida la de reserva)	FT	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 10 SEGUROS DE VEHICULOS POR KM - X10 - (Pcto. Seg. x FT) KMA

**ANEXO I**  
**ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS**

**PREVISION POR SUJETOS**

Denominación	Simbolo	Unidad
Fondo por reserva anual por vehículo	Prev Seg	Pesos
Flota Total (Incluida la de reserva)	FT	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

<b>ITEM 11</b>	<b>PREVISION PRESUPUESTOS POR KM - X11 -</b>	<b>(Prev Seg x FT)</b>
		<b>KMA</b>

**LAVADO DE UNIDADES**

Denominación	Simbolo	Unidad
Cantidad de lavados de la flota por año	Clav	Número
Precio medio de lavado de unidad- neto de IVA -	Plav	Precio
Flota Productiva	FP	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

<b>ITEM 12</b>	<b>LAVADO DE UNIDADES POR KM - X12 -</b>	<b>(Clav x Plav)</b>
		<b>KMA</b>

**COSTO POR ALQUILER DE UNIDADES**

Denominación	Simbolo	Unidad
Costo mensual alquiler x unidad	C. alq	Pesos
Cantidad de vehículos capital alieo	Q. Kai	Cantidad
Meses del Año	M	Meses
Kilómetros anuales	KMA	Número

<b>ITEM 13</b>	<b>ALQUILER DE UNIDADES POR KM - X13 -</b>	<b>(C. alq x Q. Kai) x M</b>
		<b>KMA</b>

ANEXO I  
ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

COSTOS QUE DEPENDEN DE LOS KILOMETROS

COMBUSTIBLE

Denominación	Símbolo	Unidad
Consumo de combustible por km	CComb	Número
Precio por litro - neto de impuestos	PComb	Pesos

COMBUSTIBLE POR KM - X14 -

$CComb \times PComb$

ITEM 14

LUBRICANTES

Denominación	Símbolo	Unidad
Consumo de lubricante para motor por km	Lub m	Número
Consumo de lubricante para caja velocidad por km	Lub v	Número
Consumo de lubricante para caja diferencial por km	Lub d	Número
Consumo de lubricante para dirección hidráulica por km	Lub h	Número
Consumo de grasa por km	Gra	Número
Precio por litro de lubricante motor - neto de IVA -	PLub m	Pesos
Precio por litro de lubricante caja velocidad - neto de IVA -	PLub v	Pesos
Precio por litro de lubricante caja diferencial - neto de IVA -	PLub d	Pesos
Precio por litro de lubricante dirección hidráulica - neto de IVA -	PLub h	Pesos
Precio por kilo de grasa - neto de IVA -	PGras	Pesos

LUBRICANTES POR KM - X15 -

$(Lub m \times PLub m + Lub v \times PLub v + Lub d \times PLub d + Lub h \times PLub h + Gra \times PGras)$

ITEM 15

NEUMÁTICOS

Denominación	Símbolo	Unidad
Precio de Cubierta delantera - neto de IVA -	PCub d	Pesos
Precio de Cubierta trasera, incluye recambio - neto de IVA -	PCub t	Pesos
Precio de Cámaras - neto de IVA -	PCam	Pesos
Precio del Protector - neto de IVA -	Prot	Pesos
Kilómetros de vida útil del neumático delantero	KMnd	KM
Kilómetros de vida útil del neumático trasero	KMtr	KM
Kilómetros de vida útil de cámaras	KMc	KM
Kilómetros de vida útil de protectores	KMp	KM

NEUMÁTICOS POR KM - X16 -

$(2 \times PCub d / KMnd) + (2 \times PCub t / KMtr) + (6 \times PCam / KMc) + (6 \times PProt / KMp)$

ITEM 16

ANEXO I  
ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

FILTROS

Denominación	Símbolo	Unidad
Precio del Filtro de Aire - neto de IVA	PFal	Pesos
Precio del Filtro de Aceite - neto de IVA	PFac	Pesos
Precio del Filtro de Combustible - neto de IVA	PFC	Pesos
Kilómetros de vida útil de los filtros de aire	KMFal	Kilómetros
Kilómetros de vida útil de los filtros de aceite	KMFac	Kilómetros
Kilómetros de vida útil de los filtros de combustibles	KMFC	Kilómetros

ITEM 17	FILTROS POR KM - X17 -	$\frac{PFal}{KMfal} + \frac{PFac}{KMFac} + \frac{PFC}{KMFC}$
---------	------------------------	--

REPARACION DE MATERIAL RODANTE

Denominación	Símbolo	Unidad
Kilómetros Anuales	KMA	Numero
Kilómetros Anuales por Colectivo	KMAporC	Kilómetros
Porcentaje de Reparación Anual por Unidad	%Rep	Numero
Fleeta Total (Incluida la de reserva)	FT	Numero
Fleeta Productiva	FP	Numero
Valor del 0 Km	P 0Km	Pesos
Valor del juego de neumáticos	P Neum	Pesos
IVA	IVA	%

ITEM 18	REPARACION MATERIAL RODANTE POR KM - X18 -	$\frac{\% Rep \times (P 0km - P Neum) \times FT}{(1+IVA)}$
---------	--	--

**ANEXO I**  
**ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS**

<b>GASTOS GENERALES</b>
-------------------------

Dr. Federico Augusto Closs  
SECRETARÍO LEGISLATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

**GASTOS GENERALES**

Denominación	Símbolo	Unidad
Promedio mensual de la Canasta de Gastos Generales y mant. GPS - neto de IVA -	CSG	Pesos
Meses del Año	M	meses
Kilómetros Anuales	KMA	Número
Flota Productiva	FP	Número

<b>ITEM 19</b>	<b>(CSG) x M</b>
	<b>KMA</b>

<b>COSTOS DEL SERVICIO = ITEM 1 A ITEM 19</b>
---

<b>RENTABILIDAD</b>
---------------------

**RENTA SOBRE EL CAPITAL**

Denominación	Símbolo	Unidad
Tasa de Rentabilidad	I	Número
Valor vehículo promedio Inversión	V.vehic.I	Pesos
Incidencia rampa para discapacitados	Id	Pesos
Costo Inversión GPS	C.GPS	Pesos
Valor Inversión Edificio	VE	Número
Valor Inversión Terrero	VT	Pesos
Valor Residual edificios	Vres.edif	Pesos
Cantidad de vehículos capital propio	O.Kp	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

<b>ITEM 20</b>	<b>(V.vehic.I x CSG + Id + C.GPS + VE + VT) x I</b>
	<b>KMA</b>

ANEXO I  
ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

COSTOS POR KILOMETRO ANTES DE IMPUESTOS= COSTO DEL SERVICIO MAS RENTABILIDAD

IMPUESTOS, TASAS, CANON

CANON DE LA CONCESION

Denominación	Símbolo	Unidad
Meses del Año	M	meses
Cantidad de boletos de sección única	OBOL	Número
Fleota Total (Incluida la de reserva)	FT	Número
Valor de la Sección Única	T	Número
Valor por Líneas	VLínea	Número
Cantidad de líneas	QLíneas	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 21	CANON DE LA CONCESION POR KM - X21	(OBOL x T x FT + VLínea x QLíneas) x M KMA
---------	------------------------------------	---

LICENCIA COMERCIAL

Denominación	Símbolo	Unidad
Costo Licencia Comercial según Ordenanza Tarifaria vigente	C LC	Pesos
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 22	LICENCIA COMERCIAL POR KM - X22 -	C LC KMA
---------	-----------------------------------	-------------

INGRESOS BRUTOS

Denominación	Símbolo	Unidad
Alcota Ingresos Brutos	AL 2	Número
Recaudación anual del sistema durante los doce últimos meses	RAS	Pesos
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 23	INGRESOS BRUTOS POR KM - X23 -	RAS x AL 2 KMA
---------	--------------------------------	-------------------

ANEJO I  
ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS BANCARIOS

Denominación	Símbolo	Unidad
Alícuota impuesto a los débitos y créditos bancarios	AL 3	Número
Subtotal Costos por Kilómetros antes de impuestos STK	STK	Pesos
Licencia Comercial	LC	Pesos
Canon de la Concesión	CC	Pesos
Ingresos Brutos	IB	Pesos

ITEM 24 IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS BANCARIOS

(STK + CC + IB + LC) X AL 3

COSTO TOTAL POR KILOMETRO ANTES DEL IVA: COSTO DE SERVICIO MAS RENTABILIDAD MAS IMPUESTOS, TASAS, CAMIEN

IVA

Denominación	Símbolo	Unidad
Alícuota impuesto al valor agregado	AL 4	Número
Sumatoria ítem 1 a 24	Sum	Pesos
Sumatoria Subsidios Nacionales, Provinciales, Municipales, por kilómetro	Sub K	Pesos
Pagos a Cuenta, por Kilómetro	Pg Ca K	Pesos
Bases Imponibles (Sum - Sub K)	BI	Pesos
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 25 IVA POR ION - X25 -

(BI\* AL 4) - Pg Ca K

COSTO TOTAL POR KILOMETRO: SUMATORIA ÍTEM 3 AL 25

COSTO TOTAL TARIFARIO POR PASAJERO =

C.T. =  $\frac{CIX}{PE/ION}$

PE = Pasajeros Equivalentes: Es el número de pasajeros del servicio básico que resulta de acumular el total de pasajeros que abonan la tarifa básica, más el número de pasajeros que por cualquier razón pagan una tarifa distinta.

**ANEXO II**

**PARAMETROS DE ACTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS**

ITEMS		ACTUALIZACION
ITEM 1	PERSONAL CONDUCCION POR KM - X1 -	CONVENIO NACIONAL DE LA U.T.A. UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR Y DEMAS NORMAS QUE RIJAN AL EFECTO
ITEM 2	PERSONAL DE APOYO POR KM - X2 -	
ITEM 3	PERSONAL ADMINISTRATIVO POR KM - X3 -	
ITEM 4	PERSONAL DE TRAFICO POR KM - X4 -	
ITEM 14	COMBUSTIBLE POR KM- X14 -	PRECIO POR LITRO DEL GAS OIL GRADO 3 AL PUBLICO BANDERA YPF - ACA SIN IMPUESTOS, INFORMADO POR LA SECRETARIA DE ENERGIA DE LA NACION EN SU PAGINA WEB, EN LA SECCION "CONSULTA DE PRECIOS MINORISTAS RES 1104/2004" ( <a href="http://res1104.se.gov.ar/consultaprecios.php">http://res1104.se.gov.ar/consultaprecios.php</a> ) PARA LA CIUDAD DE NEUQUEN
ITEM 15	LUBRICANTES POR KM - X15 -	INDICE DE PRECIOS INTERNOS BASICOS AL POR MAYOR (IPIB), MAYOR DESAGREGACION DISPONIBLE, CLASIFICACION CIU R3 2320, CODIGO CPC 33380-1, ACEITES LUBRICANTES
ITEM 16	NEUMATICOS POR KM -X16 -	INDICE DE PRECIOS INTERNOS BASICOS AL POR MAYOR (IPIB) APERTURA CUBIERTAS DE CAUCHO - PRODUCTOS NACIONALES - POSICION 2511
ITEM 7	AMORTIZACION DE INMUEBLES POR KM -X7-	INDICES DE PRECIOS INTERNOS BASICOS AL POR MAYOR (IPIB) NIVEL GENERAL
ITEM 19	GASTOS GENERALES POR KM - X19 -	
ITEM 9	REVISION TECNICA POR KM - X9 -	
ITEM 12	LAVADO DE UNIDADES POR KM - X12 -	
ITEM 17	FILTROS POR KM -X17 -	
ITEM 5	AMORTIZACION DE MATERIAL RODANTE POR KM - X5 -	
ITEM 6	AMORTIZACION EQUIPAMIENTO GESTION FLOTA POR KM -X6 -	
ITEM 10	SEGUROS DE VEHICULOS POR KM - X10 -	
ITEM 11	PREVISION POR SINIESTROS POR KM - X11 -	INDICES DE PRECIOS INTERNOS BASICOS AL POR MAYOR (IPIB) APERTURA VEHICULOS AUTOMOTORES, CARROCERIAS Y REPUESTOS - PRODUCTOS NACIONALES -POSICION 34
ITEM 13	COSTO ALQUILER DE UNIDADES POR KM -X13-	
ITEM 18	REPARACION MATERIAL RODANTE POR KM - X18 -	



**ANEXO II**

**PARAMETROS DE ACTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS**

ITEMS	
ITEM 8	PATENTE POR KM - X8 -
ITEM 21	CANON DE LA CONCESION POR KM - X21 -
ITEM 22	LICENCIA COMERCIAL POR KM - X22 -
ITEM 23	INGRESOS BRUTOS POR KM - X23 -
ITEM 24	IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS BANCARIOS POR KM- X24-
ITEM 25	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR KM - X25 -
ITEM 20	RENTABILIDAD POR KM -X20 -

**ACTUALIZACION**

**CONTRATO DE CONCESION  
NORMAS LEGALES VIGENTES:**

- \* MUNICIPALES
- \* AFIP
- \* PROVINCIALES
- \* NACIONALES

LOS RUBROS QUE LO COMPONEN SE ACTUALIZAN  
CON LOS INDICES O VARIABLES INDICADAS EN CADA  
UNO DE ELLOS.

Dr. Federico Augusto Closs  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CDNCO. DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN